

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. D'MUJERES S.A. D'MUJERSA:

La Compañía fue constituida el 15 de diciembre de 2003 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del mismo año. Su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, comercialización y fabricación al por mayor y menor de artículos de belleza, cosmetiquería, perfumería, peluquería, bisutería e higiene en todas sus formas a través de un centro de distribución nacional en Guayaquil, desde donde se manejan todas las operaciones administrativas y de logística.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 7 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

<u>Declaración de cumplimiento</u>: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:



C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo:</u> Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprenden "cuentas y documentos por cobrar clientes" y "cuentas y documentos por cobrar a relacionadas". Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues tienen vencimiento menor a doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a los montos adeudados por clientes originados por la venta de productos en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan en 90 días). Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos. Los documentos por cobrar corresponden a pagarés pendientes de cobro de los cuales se reconoce un deterioro de 20% anual.

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de obligaciones, disminución de los flujos de efectivo futuros, entre otros.

La cartera que se considera incobrable o pérdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable (VRN), el que sea menor e incluyen todos los costos derivados de su adquisición y desaduanización, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual; se registran utilizando el método del costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.



C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

<u>Propiedades y equipos:</u> Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades se registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil. La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Activos intangibles: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios.

Las tasas de amortización anual se calculan en base a las siguientes tasas:

Tipo de activo	Años
Marcas y registros	7

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple: (a) la definición de un activo intangible y (b) el criterio de reconocimiento.



C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo; el costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende: (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Propiedades de inversión: Corresponde a terreno y edificio que se tienen para obtener rentas, plusvalías, o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de los negocios. Se contabilizó inicialmente al costo, que comprende el precio de compra y todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición, tales como gastos legales, representación, asesoría, impuestos a la transferencia de la propiedad, etc. Su reconocimiento posterior es al costo menos depreciación y deterioro acumulado, los edificios se deprecian en línea recta a 20 años y el gasto correspondiente se reconoce en los resultados del periodo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros, por lo que no hay la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro.

<u>Pasivos financieros:</u> Comprende a cuentas por pagar proveedores locales, proveedores del exterior, relacionadas y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete

Las cuentas por pagar proveedores locales y del exterior son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar a relacionadas se originan por préstamos para capital de trabajo.

Obligaciones con instituciones financieras: Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el periodo en que se devengan

D'Mujeres s.a.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

<u>Impuesto corriente:</u> El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

D'Mujeres s.a.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implicita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias por la venta de productos de acuerdo con la NIIF 15. Los precios son definidos por la Administración de la Compañía. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las obligaciones de desempeño se satisfacen en el momento en que los bienes son retirados de las bodegas por parte del cliente; en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso, pues se transfiere el control.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

<u>Gastos financieros:</u> Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

<u>Distribución de dividendos</u>: La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos en los estados financieros en el periodo que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes:
- Una modificación: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro;
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones;
 y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

D'Mujeres s.A.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

C. <u>RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño se satisfacen con la transferencia de los materiales a los clientes; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Posterior al análisis realizado de los activos financieros de la Compañía no se encuentran expuestos a un deterioro; pues se recuperan dentro de los plazos aprobados, adicionalmente la Compañía mantiene contratado una póliza de seguro para la cartera.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros",	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las empresas contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019



C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Mejoras Anuales a as Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía ha determinado que los contratos donde figura como arrendataria tienen como fecha límite hasta junio de 2019 y no existe la certeza de renovación del mismo, por lo tanto prevé que la adopción de la NIIF 16 no tendrá un impacto en los estados financieros y sus revelaciones. Así mismo la Compañía cuenta con contratos significativos donde actúa como arrendataria, no obstante, los cambios en esta norma para los arrendadores son mínimas. Las demás modificaciones y pronunciamientos no serán aplicables a las operaciones de la Compañía.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

D'Mujeres SA

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

<u>Provisiones para jubilación patronal y desahucio:</u> El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Venta Local son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 60% de la cartera está por vencer y el 20% tiene entre 1 y 30 días vencida. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA".

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés).

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.



E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras. Estos préstamos tienen vencimiento a largo plazo y tasas de interés definidas.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La casa matriz le proporciona todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de	
2018	2017
1,066,059	1,549,835
309,537	598,969
634,747	521,520
2,858,330	3,896,504
4,868,673	6,566,828
459,977	269,813
4,408,696	6,297,015
5,477,946	5,149,710
9,886,642	11,446,725
44.59%	55.01%
	2018 1,066,059 309,537 634,747 2,858,330 4,868,673 459,977 4,408,696 5,477,946 9,886,642

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	20	18	20	17
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo: Efectivo y equivalentes de efectivo	459,977		269,813	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	3,047,215		2,867,143	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	499,474		171,930	
Otras cuentas por cobrar no relacionados	115,276		70,969	
Documentos por cobrar no relacionados	A KOO A A A A A A A A A A A A A A A A A	238,680	DEST STATE OF THE	318,240
Total activos financieros	4,121,942	238,680	3,379,855	318,240_
V				



G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

2018		2017	
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	634,747		521,520
1,572,640	1,285,690	1,989,371	1,907,133
1.066.059	110000000000000000000000000000000000000	1,549,835	1005717695036070
309,537		510,894	
2,948,236	1,920,437	4,050,100	2,428,653
	1,572,640 1,066,059 309,537	No corriente 634,747 1,572,640 1,066,059 309,537	No corriente Corriente 634,747 1,572,640 1,285,690 1,989,371 1,066,059 1,549,835 309,537 510,894

 El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		5,450	5,450
Bancos locales	(1)	454,527	264,363
		459,977	269,813

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas corrientes:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos	No. Cuenta	2018	2017
Banco de la Producción S.A. Produbanco	02006047821	344,509	174,868
Banco Pichincha C.A.	5005267	60,759	32,819
Banco Procredit S.A.	09030123420		60
Banco Bolivariano C.A.	529953-1	7,417	12,542
Banco Procredit S.A.	901011655434	41,842	44,074
		454,527	264,363

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes (-) Deterioro acumulado de cuentas por	(1)	3,238,124	3,025,689
cobrar	(3)	190,909	158,546
		3,047,215	2,867,143

(1) Los vencimientos se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Corriente	1,978,559	2,101,400	
De 1 a 30 días	652,915	500,008	
De 31 a 60 días	292,726	216,915	
(1) [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	

- GUAYAQUIL: Calle H #1000 E/5 de Junio y General Robles. PBX: (593) 4-3-729750

QUITO: Av. Atahualpa OE - 198 y Av. 10 de Agosto. Edificia Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304 Telf. [593-2] 331 6511



I. <u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:</u> (Continuación)

	Al 31 de diciembre de		mbre de
		2018	2017
De 61 a 90 días		95,968	84,648
Más de 90 días		270,768	154,601
		3,290,937	3,057,572
(-) Notas de crédito		52,813	31,883
AN TRACE TO SECURE OF THE PROPERTY OF THE PROP	(2)	3,238,124	3,025,689

(2) Corresponde el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tiendas Industriales Asociadas		
(Tia) S.A.	323,089	274,167
Saltos Valle Gloria Narcisa	191,908	194,146
Distribuidora Farmacéutica		E.
Ecuatoriana Difare S.A.	39,229	101,347
Insumos Profesionales Insuprof	1970-2-10785 (ADD) N.	H0960H124H1004H
Cia. Ltda.	120,855	125,388
Cohervi S.A.	4	9,850
Arteaga Garnica Elisabeth		
Alexandra	41,380	67,124
Disnacompany Cía. Ltda.	7,528	60,045
Almacenes De Prati S.A.	7,227	24,769
Farmacias y Comisariatos de	1465.12766	(TOMA) 3.7
Medicinas S.A.	70,638	32,730
Fierro Guano Jorge Hernán	119,100	103,054
Econofarm S.A.	51,693	72,266
Cosméticos del Austro Cía. Ltda. Importadora y Distribuidora	48,226	51,506
Cosmo Belleza Impocosmobelleza S.A.	100,137	65,052
Gasapo S.A.	22,402	23,252
POTENTIAL TO THE STATE OF THE SECOND	35,805	V.022.723.00.73
Medina Armijos Javier Eduardo		82,932
Lozada Torres Mónica Del Pilar	31,425	46,896
Muñoz Vargas Marcelina Honorata	18,487	23,253
Santos Salazar Pedro De Jesus	59,660	70,052
Otros	1,949,335	1,597,860
	3,238,124	3,025,689

(3) El movimiento es como sigue:

		Al 31 de diciembre de		
		2018	2017	
Saldo inicial		158,546	128,771	
Incremento	(4)	32,381	30,437	
(-) Bajas	10. 51	18	662	
Saldo final		190,909	158,546	

(4) El incremento en el deterioro acumulado de cuentas por cobrar se reconoció en resultados en la cuenta gastos operacionales.



J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Préstamos a empleados	60,122	64,115
Anticipos a empleados	24	1,474
Depósitos en garantía	5,130	5,280
Otras	50,000	100
	115,276	70,969

K. INVENTARIOS:

	239	mbre de	
	-	2018	2017
Bodegas	(1)	3,169,482	4,518,319
Mercadería en tránsito	5.4	672	248
		3,170,154	4,518,567

(1) Incluye principalmente US\$470,547 (US\$705,944 en el 2017) de la línea Kativa; US\$255,814 de la línea BMT Keratina; US\$227,586 de la línea Sairo; US\$274,365 (US\$441,535 en el 2017) de la línea LISAP; US\$219,291 (US\$306,734 en el 2017) de la línea ROLDA, y; US\$280,833.64 (US\$323,090 en el 2017) de la línea DUO.

Existe prenda comercial sobre US\$1,571,706.44, para garantizar las obligaciones financieras de la Compañía.

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Retenciones en la fuente	123,437	87,397	
Anticipo de Impuesto a la Renta	24,896	10,447	
	148,333	97,844	

M. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de		
		2018	2017	
Seguros Anticipos a proveedores Anticipos de publicidad y viáticos	(1)	21,473	23,746	
		340,886	347,063	
		11,572	41,131	
	8 2.0 7	373,931	411,940	

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de dicie	mbre de
	2018	2017
Proveedores del exterior:		
Starbrands S.A.C.	120,902	223,643
Dober	3,582	
Laboratori Cosmetici S.P.A. LISAP	34,120	
Digicol Colombia		11,959
Andis Company		6,414
Viokox S.A.		5,959
Firenze Cuscatlan	38,284	
Otros	46,032	5,455
Proveedores locales	97,965	93,633
	340,886	347,063

- GUAYAQUIL: Calle № #1000 €/5 de Junio y General Robles. PBX: (593) 4-3-729750

QUITO: Av. Atahualpa OE 198 y Av 10 de Agosto. Edificio Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304 Telf (593.2) 331 6511



N. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
Costo Saldo al 01-01-2017 Adiciones	88,000	64,661	17,712	137,440 120,393	109,379 100,930	417,192 221,323
Saldo al 31-12-2017	88,000	64,661	17,712	257,833	210,309	638,515
Adiciones (-) Bajas			4,471	34,837 102,440	39,686 93,980	74,523 200,891
Saldo al 31-12-2018	88,000	64,661	13,241	190,230	156,015	512,147
(-) Depreciación acumulada Saldo al 01-01-2017	20,533	39,805	11,462	100,482	88,340	260,622
Adiciones	4,400	6,466	1,324	27,364	15,858	55,412
Saldo al 31-12-2017 Adiciones (-) Bajas	24,933 4,400	46,271 6,466	12,786 1,325 4,471	127,846 35,574 102,440	104,198 47,947 92,133	316,034 95,712 199,044
Saldo al 31-12-2018	29,333	52,737	9,640	60,980	60,012	212,702
Saldo al 01-01-2017 Saldo al	67,467	24,856	6,250	36,958	21,039	156,570
31-12-2017	63,067	18,390	4,926	129,987	106,111	322,481
Saldo al 31-12-2018	58,667	11,924	3,601	129,250	96,003	299,445

O. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Total
Costo			The same of the sa	
Saldo al 01-01-2017	1,156,253	1,543,747	208,002	2,908,002
Adiciones	16,200	300,000	869,289	1,185,489
(-) Ventas	200,000		-	200,000
Saldo al 31-12-2017	972,453	1,843,747	1,077,291	3,893,491
Adiciones			14,145	14,145
(+/-) Reclasificación		1,091,436	(1,091,436)	
(-) Ventas	150,000	200,000		350,000
Saldo al 31-12-2018	822,453	2,735,183		3,557,636
(-) Depreciación acumulada				
Saldo al 01-01-2017		315,936		315,936
Adiciones		82,188		82,188
Saldo al 31-12-2017		398,124		398,124
Adiciones		137,212		137,212
(-) Ventas		37,500		37,500
Saldo al 31-12-2018		497,836		497,836
Saldo al 01-01-2017	1,156,253	1,227,811	208.002	2,592,066
Saldo al 31-12-2017	972,453	1,445,623	1,077,291	3,495,367
Saldo al 31-12-2018	822,453	2,237,347		3,059,800

• GUAYAQUIL: Calle H #1000 E/5 de Junio y General Robles. PBX: (593) 4-3-729750

CUITO: Av Atahualpa OE 198 y Av 10 de Agosto. Edificio Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304 Telf [593:2] 331 6511

D'Mujeres SA

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

O. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: (Continuación)

Las propiedades de inversión comprenden terreno ubicado en Av. 9 de Octubre por US\$56,253; terreno y edificio ubicado en ciudadela Kennedy por US\$750,000 y US\$300,000, respectivamente; locales comerciales ubicados en Edificio Gran Pasaje (Av. 9 de Octubre y Baquerizo Moreno) por US\$1,043,747; terreno, departamento y parqueos ubicados en Edificio Spazio (Puerto Santa Ana) por US\$316,200; y, edificio denominado "Plaza Coronel" ubicado en la Av. del Periodista (ciudadela Kennedy) por US\$1,091,436.

Mediante escritura de compraventa del 3 de agosto de 2018, se vendió el edificio y terreno ubicado en las calles Carchi y Quisquís.

Los locales comerciales ubicados en Edificio Gran Pasaje y el edificio "Plaza Coronel" se encuentran garantizando las obligaciones con instituciones financieras.

El valor razonable de las principales propiedades de inversión (locales comerciales ubicados en Edificio Gran Pasaje y edificio "Plaza Coronel") asciende a US\$2,763,699 (US\$2,223,385 en el 2017).

P. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a los valores por registros sanitarios obligatorios, entregados a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), por la comercialización de las nuevas marcas: Viokox, Byphasse y Flormar.

Q. DOCUMENTOS POR COBRAR:

Corresponde a los valores entregados para elaborar los estudios técnicos del preproyecto inmobiliario denominado "Manglaro Laguna Beach" mediante los siguientes pagarés:

			Al 31 de dicie	embre de
Beneficiario	Fecha de emisión	Días plazo	2018	2017
Inmoconcreta S.A.	10/02/2014	60	50,000	50,000
Inmoconcreta S.A.	09/04/2014	60	75,000	75,000
Inmoconcreta S.A.	23/05/2014	60	145,000	145,000
Jens Kristian Elstad	11/09/2014	60	35,000	35,000
Inmoconcreta S.A.	30/09/2014	60	58,000	58,000
Inmoconcreta S.A.	21/11/2014	70	35,000	35,000
		7(130)	398,000	398,000
	(-) Deterioro a	acumulado (1)	159,320	79,760
			238,680	318,240

Este proyecto inmobiliario fue cancelado por los promotores y la Administración de la Compañía concluyó que las posibilidades de recuperación de los valores entregados eran escasas. Con base en las políticas contables para el deterioro de activos financieros, se reconoce anualmente un deterioro del 20% cuyo efecto se reconoce en resultados en la cuenta de gastos operacionales.



Q. DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Saldo inicial	79,760		
Baja de inversión en Manglaro			
Laguna Beach Manglarobeach Cia.			
Ltda.		200	
Incremento	79,560	79,560	
Saldo final	159,320	79,760	

R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
(1)	402,717	336,438	
(2)	643,234	1,191,772	
7007	20,107	21,625	
	1,066,059	1,549,835	
	(1) (2)	(1) 402,717 (2) 643,234 20,107	

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Conecel S.A.		29,189
Corporación El Rosado S.A.	951	994
Distribuidora Farmacéutica		
Ecuatoriana Difare S.A.	11,685	4,648
Francisco Clotario	2,698	2,698
Sepricarga Cía. Ltda.	8,954	
Tiendas Industriales Asociadas	2023-207	
(TIA) S.A.	129,098	153,368
IPG Mediabrands S.A.	60,629	
Compañía Anónima El Universo	žii.	1,186
Colineal Corporation Cia. Ltda.		13,706
Comisariato del Constructor S.A.		The state of the s
Comitructor		12,057
Otros	188,702	118,592
	402,717	336,438

(2) Corresponden al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Diapason	39,052		
Laboratori Cosmetici S.P.A. LISAP	41,147	116,467	
Starbrands SAC	531,440	1,075,305	
\\ Kosan	31,595	NOTE OF THE PERSON OF THE PERS	
M /	643,234	1,191,772	
W/			

- GUAYAQUIL: Calle H #1000 E/5 de Junio y General Robles. PBX: (593) 4-3-729750

QUITO: Av. Atahualpa OE 198 y Av. 10 de Agasto. Edificio Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304. Telf. (593.2) 331.651.1

D'Mujeres s.A.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

S. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Incluye principalmente US\$44,031 (US\$17,237 en el 2017) por depósito en garantía para el alquiler de local comercial en edificio "Plaza Coronel" y US\$51,737 (US\$15,339 en el 2017) de depósitos por confirmar.

T. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de		
	-	2018	2017
Con la administración tributaria Con el Instituto Ecuatoriano de	(1)	249,624	121,978
Seguridad Social Impuesto a la renta por pagar del		53,489	47,910
ejercicio (Ver Nota CC)		257,280	146,613
Sueldos y beneficios sociales Participación de los trabajadores en las	(2)	112,412	130,110
utilidades (Ver Nota CC)		152,053	96,003
105.0	8	824,858	542,614

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Impuesto al Valor Agregado	236,574	105,344	
Impuesto por pagar		2,422	
Retenciones en la fuente	4,586	4,548	
Retenciones del Impuesto al Valor			
Agregado	8,464	9,664	
	249,624	121,978	

(2) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos y salarios	4,579	4,061
Décimo tercer sueldo	8,624	12,237
Décimo cuarto sueldo	46,652	44,031
Vacaciones	35,454	37,716
Viáticos	1,291	2,867
Liquidación de haberes	12,717	7,089
Comisiones	3,095	22,109
	112,412	130,110

U. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

		Al 31 de dicie	mbre de
		2018	2017
Miguel Vázconez Reinoso		409,747	296,520
Vicente Coronel Avecillas		225,000	225,000
	(1)	634,747	521,520

⁽¹⁾ Corresponde a préstamos para capital de trabajo, no tienen fecha de vencimiento definidas y la tasa de interés anual reconocida es de 8.82%



V. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

A continuación, el detalle:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
	26,826	32,808	
(1)	2,831,504	3,863,696	
10-10-	2,858,330	3,896,504	
	1,572,640	1,989,371	
	1,285,690	1,907,133	
	(1)	2018 26,826 (1) 2,831,504 2,858,330 1,572,640	

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Fec	ha de	Tasa	Monto	-	Al 31 de dici	embre de
Institución financiera	Emisión	Vencimiento	%	Original US\$		2018	2017
Banco Pichincha C A Banco Internacional	13/09/2018	12/03/2019	7.95%	450,000		450,000	
S.A. Banco de la Producción S.A.	23/02/2018	18/02/2019	8.11%	300,000	(2)	51,634	
Produbanco Banco Internacional	30/01/2018	10/01/2022	8.25%	1,825,230	(2)	1,458,362	
S A Banco de la Producción S A	10/04/2018	05/04/2019	7.80%	300,000	(2)	102,603	
Produbanco Banco Pichincha C A. Banco de la Producción S A.	15/02/2018 01/08/2018	02/11/2019 28/01/2019	7.50% 7.50%	350,000 300,000	(2)	60,256 300,000	
Produbanco Banco de la Producción S.A.	14/03/2017	16/02/2019	8 95%	460,000			403,162
Produbanco Banco de la Producción S.A.	16/06/2017	23/05/2022	8.95%	1,580,451			1,450,708
Produbanco	21/06/2017	18/05/2018	8.95%	550,000			280,480
Banco Pichincha C A. Banco Internacional	30/06/2017	26/01/2018	7.50%	300,000			300,000
S.A. Banco Internacional	30/06/2017	26/05/2018	7.80%	600,000			255,680
S.A. Banco Internacional	28/07/2017	07/07/2021	7.80%	600,000	(2)	408,649	545,841
S.A.	28/07/2017	23/07/2018	7.80%	300,000			177,825
Banco Pichincha C.A.	14/09/2017	13/03/2018	7.50%	450,000			450,000
						2,831,504	3,863,696
			(-) Por	rción corriente	-	1,545,814	1,956,563
					_	1,285,690	1,907,133

(2) Los vencimientos son los siguientes:

	2019	2020	2021	2022	Total US\$
Banco de la Producción S.A. Produbanco	432.633	470.701	510.518	44,462	1,458,314
Banco	402,000	470,701	310,310	44,402	1,100,011
Internacional S.A.	148,470	160,474	99,536		408,479
	581,103	631,174	610,054	44,462	1,866,793

Estas obligaciones están garantizadas con bienes inmuebles e inventarios de la Compañía.



W. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de		
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	203,736	223,377
Bonificación por desahucio	(2)	113,364	110,589
		317,100	333,966

(1) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Saldo inicial	223,377	247,034	
Costo laboral por servicios actuales	43,377	33,393	
(-) Efecto de reducciones y	22.240		
liquidaciones anticipadas Ajustes	63,018	(57,050)	
Saldo final	203,736	223,377	

(2) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de		
		2018	2017	
Saldo inicial		110,589	109,539	
Costo laboral por servicios actuales		30,105	34,723	
Variaciones no ajustadas en años				
anteriores	(3)	10,027	(13,794)	
(-) Efecto de reducciones y				
liquidaciones anticipadas	11	-37,357	-19,879	
Saldo final		113,364	110,589	
		and the second section of the section of the second section of the section of the second section of the second section of the sectio		

(3) El efecto las provisiones no reconocidas en años anteriores, debió ser reconocido en resultados acumulados. Estos ajustes se reconocieron en resultados; el efecto de este asunto no es significativo.

El efecto de los incrementos, ajustes y liquidaciones, se presentaron netas en resultados.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de		
	2018	2017	
Tasa de descuento	6.75%	6.75%	
Tasa de incremento salarial	3.50%	3.50%	
Tasa de rotación (promedio)	26.92%	21.50%	
Parameter State Control of the Contr	TM IESS	TM IESS	
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002	

PATRIMONIO:

Capital social: Representan 10,000 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$100 cada una.

D'Mujeres s.a.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

X. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

Y. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al		
	31/12/2018	31/12/2017	
Tintes y tratamientos	7,135,839	7,974,110	
Gel y ceras	1,078,921	1,196,202	
Shampoo	1,091,272	672,313	
Maquillaje	1,640,414	303,720	
Máquinas	155,739	213,874	
Implementos	98,846		
Esmaltes	49,144	41,925	
Cremas	701,462	167,773	
Otros	251,630	200,213	
	12,203,267	10,770,130	

Z. COSTO DE VENTAS:

		Años terminados al		
	_	31/12/2018	31/12/2017	
Tintes y tratamientos	20	3,035,506	3,341,136	
Gel y ceras		617,028	661,949	
Shampoo		606,899	342,761	
Maquillaje		759,251	158,902	
Máquinas		98,180	141,097	
Implementos		61,011		
Esmaltes		35,373	49,220	
Cremas		534,501	83,553	
Otros	(1)	324,314	398,609	
	33250. 59	6,072,063	5,177,227	

 En esta partida se reconoce principalmente el impuesto a la salida de divisas por US\$238,792 (US\$293,387 en el 2017).

AA. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO:

Arrendamiento de inmuebles Utilidad en venta de activos Intereses ganados

31/12/2018	31/12/2017
354,325	142,954
7,255	
VALUE NO.	1.609

GUAYAQUIL: Calle H #1000 E/5 de Junio y General Robles. PBX: (593) 4-3-729750

QUITO: Av Atahualpa OE - 198 y Av 10 de Agosto. Edificio Atahualpa Business Center 3er piso oficina 304 Telf: [593-2] 331 6511



AA. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO: (Continuación)

	Años terminados al		
	31/12/2018	31/12/2017	
Diferencial cambiario	846		
Servicios administrativos	24,978	1,498	
Concesión	23,800	ANT. CONT.	
Otros ingresos	76,269		
Otros egresos	(39,366)	(31,530)	
	448,107	114,531	

BB. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al		
	31/12/2018	31/12/2017	
Remuneraciones y beneficios sociales	2,852,667	2,491,104	
Honorarios y servicios	616,698	874,420	
Arrendamiento	67,297	37,897	
Suministros y materiales	28,934	11,486	
Reparaciones y mantenimientos	96,745	146,510	
Depreciación	219,591	128,404	
Amortización	29,112	3,821	
Impuestos y contribuciones	91,499	79,724	
Deterioro de activos financieros	111,941	110,197	
Otros gastos	1,130,013	902,946	
Parameter of the parame	5,244,497	4,786,509	

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

		2018	2017
Utilidad contable		1,013,688	640,020
Menos: Participación de los trabajadores	5		
en las utilidades		152,053	96,003
Utilidad gravable		861,635	544,017
Menos: Rentas exentas	100	57,270	
Más: Gastos no deducibles:			
Diferencias permanentes	(1)	129,232	122,405
Diferencias temporarias	(2)	73,482	
Base imponible para impuesto a la renta	100	1,007,079	666,422
Impuesto a la renta causado		251,770	146,613

 Incluye principalmente US\$79,760 (US\$79,760 en el 2017) por el deterioro de la inversión realizada en el proyecto inmobiliario Manglaro Laguna Beach.

(2) Corresponde al reconocimiento de las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio.



DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con relacionadas, todas locales, fueron realizadas en condiciones similares con terceros e incluyen los siguientes saldos:

	7 <u>.</u>		Al 31 de diciembre de	
	Transacción		2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			Photos - Paleiro	
Macronegocios S.A. Macronegocios S.A.	Comercial Préstamos	(1)	426,937 72,537	171,930
			499,474	171,930
Cuentas y documentos por pagar corrientes				
Macronegocios S A	Préstamos		4 000	497,081
Macronegocios S.A. Lilia Bravo Coronel (Accionista)	Compras Préstamo	(1)	1,828 307,709	
Lilia Bravo Coronel (Accionista)	Aportes	1.7		13,813
			309,537	510,894
Cuentas y documentos por pagar no corrientes				
William Bravo Coronel				
(Accionista)	Préstamo	-		88,075 88,075

A continuación, un detalle de las transacciones con relacionadas, todas locales:

Años terminados al	
2/2017	
824,524	
824,524	
618,424	
148,209	
766,633	
820,780	
820,780	
83,759	
83,759	

 Estos préstamos no generan intereses, pero se liquidan en el periodo corriente.

La normativa para precios de transferencia dispone, que los contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a los US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPR); no obstante, este asunto no incide dentro de la determinación del Impuesto a la Renta.



EE. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SIGNIFICATIVOS:

Compañía de Intercambio y Crédito S.A. INTERAGRICOLA

Bien inmueble (bodega), de 1,100 metros cuadrados. Ubicado en Activo

subyacente Av. Domingo Comín, intersección con la calle Pedro J. Boloña.

18 meses (a partir de 1 de diciembre de 2018) Plazo

Canon US\$2,750

Depósito en

garantia

US\$5,280

Contratos donde la Compañía figura como arrendadora:

Arrendatario Sociedad de Turismo Sodetur S.A.

Activo Planta baja, parte del mezanine y subsuelo del inmueble "Edificio

subyacente Gran Pasaje", ubicado en Av. 9 de octubre y Chile.

Plazo 7 años (a partir de 1 de diciembre de 2011 hasta 30 de noviembre

de 2018)

US\$10,665 mensual Canon

Arrendatario Habitusinvestigación S.A.

Activo Oficinas Nº 111-116 del edificio "Plaza Coronel" ubicado en Av. del

Periodista (ciudadela Kennedy) subyacente

Plazo 1 año (a partir de 1 de junio de 2018 a 31 de mayo de 2019).

Canon US\$4,012.35 (I semestre) y US\$4,279.84 (II semestre)

Depósito en

garantía

US\$8,025

Farmacias Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED Arrendatario

Local comercial N°7 en edificio "Plaza Coronel" ubicado en Av. del Activo

Periodista (ciudadela Kennedy) subvacente

10 años (a partir de 1 de noviembre de 2017 a 30 de septiembre Plazo

de 2027).

Canon US\$5,950.00 mensuales

Depósito en Anticipo por US\$7,035 garantía



EE. CONSTRATOS DE ARRENDAMIENTO SIGNIFICATIVOS: (Continuación)

Arrendatario

Dulcafe S.A.

Activo

Local comercial N°3 en edificio "Plaza Coronel" ubicado en Av. del

subvacente

Periodista (ciudadela Kennedy)

Plazo

5 años (a partir de 15 de noviembre de 2017 a 14 de noviembre de

2022).

Canon

US\$2.280.72 mensuales

Depósito en

US\$4.561

garantia

FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad

Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:

D'Mujeres s.a.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
- Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
- Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:



FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- · Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.



FF. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

GG.LITIGIOS LEGALES:

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presenta el siguiente litigio:

 Juicio inicialmente tratado en la Unidad Judicial del Trabajo del Guayas, subió de instancia por Apelación a la Corte Superior de Justicia de Guayaquil el mismo que fue presentado por el señor HOLGUIN HARO SANTIAGO ARMANDO por una cuantía de US\$10,000. Las instancias han sido favorables para la Compañía.

D'Mujeres s.A.

D'MUJERES S.A. D'MUJERSA

HH. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

II. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.